

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del casco histórico de Santa Cruz de Campezo**

Por acuerdo plenaria de fecha 21 de mayo se ha aprobado inicialmente la modificación puntual del PERI de Santa Cruz de Campezo, que afecta a la actualización por motivos fundamentalmente de modificación de objetivos que impulsaron el PERI vigente, entre ellas, la plaga de termitas que se detectó en la fase de elaboración y que a día de hoy se considera completamente controlada, y por otro lado, la necesidad de actualizar la propia evolución del patrimonio edificado tras las actuaciones realizadas: se han desarrollado una parte importante de las previsiones del PERI relativas a la ordenación de los espacios libres (pavimentación de casco, tratamiento del área del alto del castillo) así como un número considerable de actuaciones edificatorias previstas. Por otro lado, existe toda una serie de variables legislativas, tanto de índole urbanística como de técnicas constructivas o de instalaciones, que el plan especial redactado en su día no contempló. De aquí por tanto la necesidad de acometer una actualización que tenga en cuenta la situación de la legislación actual vigente para su puesta al día en dicho documento, promovido por el Ayuntamiento de Campezo, y redactado por la arquitecta Dña. Elena Martínez Litago.

De conformidad con el artículo 95.2 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales.

Quedan suspendidas las licencias para aquellas áreas del territorio objeto del planeamiento, cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente. La duración de la suspensión es de un año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Cruz de Campezo, 26 de mayo de 2019

*La Alcaldesa*  
**IBERNALO BASTERRA TXASKO**